Redacción y administración
Santa Clara, 12, entresuelo
Número suelto, 5 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo
Número atrasado, 25 céntimos.

Año X.—Número 3.464 | SANTANDER.—Viernes 5 de septiembre de 1902 | Teléfono número 139

SANTORAL

Día 5.—Viernes.—Conmemoración de San Julián, ob. y cf. Conmemoración de la octava, con rito *doble* y color *blanco*.—Sts. Lorenzo Justiniano, ob. y cf.; Victoriano, ob. y mr. Rómulo, mr. Eudosio, Zenón, Macario y 1.104 comps. mrs.; Bertin, ab. y cf. y Santa Obdulia, vg.

Día 6.—Sábado.—Día octavo de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio, con rito *doble* y color *encarnado*.—Stos. Zacarías, profeta; Onerífero y Porficio, mrs.; Eugenio martir; Petronio, ob. y cf.; Eleuterio, ab. y cf. y Sta. Limbania, vg.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirujía en general.

Horas de consulta, de once á una.

VALMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

OBLIGACIONES DE ALAR Á SANTANDER

Se amortizan 808 el 5 del corriente.—Garantiza, viuda de Cipriano Villegas, Méndez Núñez, 12.

Dr. Aurelio Ballesteros

médico que ha sido de Solares, ha fijado su residencia en esta ciudad, donde ofrece sus servicios profesionales. Hernán Cortés, 6, segundo.

Horas de consulta, de 11 á 1.

Cuentas claras

UNA ENTREVISTA

Con la primera parte del título con que hoy encabezamos estas líneas, publicamos en el número de anteayer miércoles un artículo cuyo fin principal no era otro que el de saber —no ciertamente por mera curiosidad, sino por satisfacción que debe darse á las personas que en su día se suscribieron para coadyuvar á la celebración de los festejos reales—la inversión dada á las sumas recaudadas con tal fin.

Con el propósito no más que de ampliar nuestros informes y hablar con verdadero conocimiento de causa en un asunto delicado, celebramos ayer una entrevista con los señores don Francisco J. Aparicio, don Ramón López Dóriga y don Antonio F. Baladrón. Hé aquí, en síntesis, lo que dichos señores nos facilitaron:

Esperábamos que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento se daría cuenta del asunto á que se refiere el artículo de ustedes, *Cuentas claras*, pero no sucedió así; y aun cuando poco ó nada nos atañe á nosotros en aquel asunto, sin embargo, deseosos, cual ustedes lo están, de que algo se sepa, les hemos de manifestar en pocas palabras lo que hubo y lo que hay,

La Comisión general de festejos que se reunió en el Gobierno civil para tratar de los que habrían de hacerse con motivo de la visita de S. M. el rey, teniendo presente el itinerario oficial y el tiempo que aquí permanecería, acordó los que se habían de celebrar.

Con objeto de imprimir á los trabajos la mayor actividad posible, se designó una subcomisión compuesta de los tres citados señores Aparicio, López Dóriga y F. Baladrón, que resolvió recabar de los vecinos y amigos, por suscripción, lo que buenamente se pudiese para coadyuvar á los gastos del excelentísimo Ayuntamiento. Así se hizo seguidamente, y cuando ya se había reunido una cantidad, por cierto no despreciable, los aludidos señores, por acuerdo de la Junta general, la pusieron en el Banco Mercantil á disposición del señor Gobernador civil y del Alcalde.

Aquí concluye —nos dijeron los señores Aparicio, López Dóriga y F. Baladrón— nuestra peculiar intervención en el asunto, y esta no ha ido más allá.

Acortados los festejos que se tenían aprobados —siguieron diciéndonos— debido á la variación del itinerario señalado, esta Comisión se creyó en el deber, interpretando en este caso los deseos de los suscriptores, de que los gastos fueran proporcionados, porque así debían serlo, entre lo suscripto y lo que el Ayuntamiento tuviese designado.

Del importe total de lo recaudado por suscripción el señor Gobernador nos ha entregado ó devuelto 2.000 pesetas, que hoy mismo —dijeron— destinamos al Monte de Piedad para levantar pequeños empeños de la clase menesterosa, no siéndonos posible manifestar ninguna otra cosa más porque á ninguna otra se ha extendido nuestra intervención.

Hasta aquí, en substancia, las manifestaciones debidas á la nunca desmentida galantería de los señores tantas veces citados.

Y ahora preguntamos: ¿los suscriptores podrán saber ó no la inversión dada á las cantidades por que se suscribieron? ¿Podrán saber á cuánto asciende lo invertido en festejos reales y cuáles han sido los festejos pagados con el importe de la suscripción? ¿Tienen ó no tienen el derecho de que se les diga? Para nosotros es perfectamente indiscutible; y como Dios nos libre de poner en duda la caballerosidad y la honradez de nadie, es de creer que, así como los señores D. Francisco J. Aparicio, don Ramón López Dóriga y don Antonio V. Baladrón (don César Pombo no lo ha hecho por estar asente, pero de fijo piensa como sus compañeros) se han apresurado, y se la agradecemos, á dar por nuestro conducto sinceras explicaciones, harán lo mismo para su propia tranquilidad en primer férmino, cuantas personas han tenido que intervenir en esta cuestión.

Al menudeo

A consecuencia del vuelco de la «jardinera» que mató en Madrid hace días á una persona é hirió á varias, se ha dictado auto de procesamiento contra la Compañía explotadora (¡y tan explotadora!) de los susodichos tranvías, exigiéndosela, además, que deposite 200.000 pesetas para responder del pago de las indemnizaciones que proceda pagar.

¡Cómo está este país, señores! Ya no se respeta ni á las grandes Compañías, que antes hacían cuanto les daba la gana, sin que se metiera nadie con ellas.

¡Qué escándalo! ¿En qué país vivimos? Porque esto no parece España.

En Alcalá de Henares va á ser obsequiado Portas con un banquete.

Ya sé qué le van á servir como plato principal del menú.

Prisioneros de Montjuich á la parrilla.

Dice un periódico de Madrid:

«El señor Canalejas almorzó ayer en el restaurant Tournié con varios amigos. Estos trataron de conseguir de él algunas declaraciones sobre las cuestiones de actualidad; pero el ministro de Agricultura se mostró muy poco explícito.»

Vaya, se conoce que el señor Canalejas, por toda declaración, soltó un regüeldo.

No pudo estar menos explícito Su Excelencia.

El general Pando, inspector de la guardia civil, ha conferenciado dos veces, en un solo día, con el señor Moret.

Pues más que inspector de la guardia civil, parece inspector de don Segismundo.

Telegrafían de Nueva York que el presidente Roossevelt ha pronunciado en Augusta un nuevo discurso abogando por la aplicación de la doctrina de Monroe.

Sí, hombre, sí, América para los americanos.

Sobre todo ahora que ya España no tiene nada allá.

El único perjuicio que á los españoles puede traernos, la aplicación de la doctrina de Monroe, es que nos dejen en mangas de camisa.

Porque si el presidente Roossevelt se empeña en que todo lo que huela á americano, ó haga referencia á América, ha de ser para los Estados Unidos, Sagasta nos quita la americana á todos los españoles para enviársela á Roossevelt, á fin de que no se incomode.

Y Moret opinará que no sólo se nos quite la americana, sino hasta la camiseta, si con eso se contenta el mister.

Puede arrancarse ahora con una fórmula conciliatoria semejante á la de «la autonomía es la paz», que inventó *in illo tempore*, y decir al presidente del Consejo:

«La camiseta es la paz, don Práxedes, la camiseta es la paz. No perdamos la amistad de Roossevelt por prenda más ó menos. Después de todo, aquí, con el calor que hace, no se necesita mucha ropa.»

PERECITO.

Asunto importante

Sacrificio clandestino

Que en el fondo de esta cuestión se agitan violentamente rencores y antagonismos de índole particular ó política, parece fuera de toda duda.

No hay más que ver la tenacidad de los contendientes, implacable el uno en el ataque, y despreciativo el otro tras el baluarte de sus atribuciones, para comprender desde luego que algo individual guía las acciones de los que con tanta saña se acometen, dando con ello el triste espectáculo de una desunión que, aun cuando existiera, no debía aparecer ante los ojos del vecindario.

Pero no es menos cierto tampoco que, desligadas del asunto esas pequeñeces, flotan en él algunas verdades, y algunas verdades muy amargas, que la misma tenacidad del señor alcalde es la encargada de agrandar, puesto que con sus distinguidos, con sus dilaciones, con su proceder inadecuado en materia tan delicada se llega á creer—y nosotros ni afirmamos ni negamos—que las denuncias hechas por el señor Elizalde, en cuanto al sacrificio clandestino de una vaca enferma se refieren, tienen todos los caracteres de un hecho exacto y comprobado.

Hace ya tres semanas que el citado concejal viene preguntando á la alcaldía, en que estado se halla el expediente que con tal motivo instruyó de orden y en representación del alcalde.

Y al hacer esta pregunta, muy razonable y muy justa, afirma el señor Elizalde que la res se sacrificó estando enferma y que su carne fué consumida por el vecindario de Peña-castillo.

El señor San Martín contesta siempre al interpelante con la muletilla de que «no ha tenido tiempo de estudiar el asunto» y esta contestación no es la más propia para calmar los ánimos, créalo el señor San Martín.

Si para estas cosas que ofectan tan directamente á la salud pública es tanto en el resolver el señor San Martín, ¿en qué otras va á demostrar su actividad?

¿Es que con esas dilaciones pretende desesperar al señor Elizalde?

Si es así, tenga presente el señor alcalde que no es ese el medio más ingenioso de captarse las simpatías del vecindario, pues este no puede menos de ver que, por encima de esos antagonismos, que nada le importan, está la denuncia de un hecho punible que no se quiere castigar y que se oculta, dando con ello pábulo á la censura que es siempre y en todas las ocasiones el camino del desprestigio.

Si del expediente no resulta cargo alguno para la persona denunciada por el señor Elizalde ¿qué inconveniente hay en decirlo, y en demostrarlo?

Medio mejor de vencer al concejal denunciante no pudo soñarle el señor San Martín. Mas si, por el contrario, el hecho resulta probado ¿con qué derecho le oculta el alcalde escudándose en la falta de tiempo para estudiar una cuestión tan grave?

¿Es que no quiere ver el triunfo del señor Elizalde?

En asuntos como este es poco serio, y no queremos darle otro calificativo, lo que viene haciendo la alcaldía con la denuncia formulada, pues más alto que los resentimientos personales está el cumplimiento del deber que obliga á la primera autoridad local á no ocultar hechos que de una manera tal afectan á la salud del vecindario.

Claridad, y claridad, es lo indispensable en estos casos, pues el seguir eludiendo la contestación es lo mismo que declarar la culpabilidad del denunciado, poniendo á la vez de manifiesto el empeño en favorecer á los amigos aun cuando estos delincan gravemente.

Y si este precedente se sienta, para nada necesitamos de la autoridad.

¡Por humanidad!

Se viene hablando de la necesidad de construir un edificio destinado á Audiencia provincial y á Juzgados. Antes de ahora ha tratado LA ATALAYA de hacer ver lo ventajoso que sería el tener en buenas condiciones los centros donde se administra justicia, pues estas tan altas, tan sacratísimas funciones deben rodearse de la severidad y del decoro propios de tan importante institución.

También hemos indicado hace ya tiempo la conveniencia de establecer una *Casa de Socorro* que reuna mejores condiciones que la actual; y no nos cansaremos de repetir que estos y otros servicios públicos, de los cuales también nos hemos ocupado y nos estamos ocupando diariamente, son de preferente atención y de más interés que otros asuntos, como, por ejemplo, los de ornato, que, aunque no conviene olvidarlos, ni mucho menos, no han de ser objeto de la especial atención que debe prestarse á aquellos que por su naturaleza no pueden abandonar ni un momento las autoridades á quienes se encomienda la administración y cuidado de los pueblos.

Objeto de especial atención, pensando cristiana y humanamente, deben ser las cárceles, donde los extraviados, los delincuentes, los infelices van á purgar la pena ó el castigo á que se hicieran acreedores por sus vicios y su maldad unas veces y otras por su irreflexión ó ceguedad.

Aquí, en Santander, está destinado á cárcel un edificio á todas luces antihigiénico, lóbrego, insano... Antes de ahora hemos dicho desde estas columnas que es hasta sarcástico que esta ciudad, *siempre benéfica*, tenga un local tan poco adecuado para los presos.

Bueno es pensar en un suntuoso palacio para el pueblo; bien está que se construyan mercados y plazas; aplaudimos que las sociedades de crédito, como el *Banco Mercantil*, por ejemplo, levante un palacio monumental y grandioso... Pero, á la verdad, vemos con pena profunda y con dolor acerbísimo que donde tantas edificaciones se construyen, y tantas comodidades se procuran, téngase olvidados á los que, por su condición, harto triste y compasiva, tienen que vivir en una cárcel de las peores condiciones de habitabilidad, sin aire sano que respirar, sin luz suficiente, sin más cielo que aquel que puede verse desde el estrecho ventanillo de una prisión...

Obra de verdadera humanidad ha sido, es y será compadecer al delincuente; obra en extremo caritativa y altamente cristiana fué en todo tiempo y lo seguirá siendo el atender á los que padecen y sufren por sus faltas, por sus pecados, á los que son víctimas de sus torpes desvíos, de sus punibles pasiones.....

¡Hágase algo, pues, en bien de los que padecen, en bien de los que por su desgracia viven apartados de nosotros, recluídos en la cárcel; hágase algo... no se les prive del aire, de la luz, del calor, porque eso es muy cruel, porque eso no es arrestarlos por máe ó menos tiempo, eso es tanto como condenarlos á la pena capital, eso es quitarles la vida!

Desde Madrid

(POR TELÉGRAFO)

4.—(2'30 t.)

Desgracia

Telegrafían del Ferrol que el capitán de artillería don Manuel Palacios que se hallaba en las cercanías del castillo denominado de San Felipe, á consecuencia de un descuido tuvo la mala fortuna de que se le disparase un arma de fuego, produciéndose instantáneamente la muerte.

Varios oficiales le condujeron al castillo donde se hallaba su familia, desarrollándose una escena conmovedora.

Dicho capitán, por sus relevantes cualidades y bondadoso carácter, gozaba de grandes simpatías y era muy apreciado en el cuerpo.

Cigarreras alborotadas

Comunican de la Coruña que en la fábrica de tabacos se murió repentinamente una cigarrera y al presentarse el juez y ordenar que el cadáver fuera conducido al cementerio para ser depositado á fin de practicarle la autopsia, las demás cigarreras rogaron á la autoridad judicial que permitieran llevar el cadáver de su compañera á su casa en vez de conducirla al cementerio.

Esta petición no fué atendida por el juez y las cigarreras amenazaron con suspender el trabajo, lo cual fué ejecutado.

Preséntase el jefe de la fábrica, cuyas intimaciones y consejos fueron desoidos y ya empezaron á tomar mal cariz las cosas, cuando el jefe accedió á que las cigarreras suspendieran sus tareas para acompañar hasta el cementerio el cadáver de la pobre muerta.

Esfuerzos inútiles

Dicen de la Coruña que han resultado completamente inútiles los esfuerzos y trabajos hechos para sacar á flote al vapor alemán *Ter*, que estaba encallado desde hace unos días.

En vista de ello se ha desalojado de cuanto contenía.

El casco del vapor se subastará el día 9 del mes actual.

Huelgas

Telegrafían de Gerona que ha quedado terminada la huelga de panaderos, ocupando los obreros sus antiguos puestos.

Estos dicen que la huelga ha sido beneficiosa para ellos, pues han logrado emanciparse de los lazos que antes los sujetaban.

La huelga de los albañiles continúa sin solucionar.

Siguiendo la racha de las huelgas, se habla de que pronto será un hecho la de los oficiales peluqueros.

Estos piensan celebrar mañana una reunión para constituirse en sociedad.

Una vez que se constituya la asociación, pedirán con toda urgencia el establecimiento del descanso dominical.

EL CORRESPONSAL.

BANDO

Ayer se fijó en los parajes de costumbre el siguiente:

«Gobierno civil de esta provincia

Haciendo uso de las atribuciones, que me están conferidas, he acordado, que desde mañana cinco del corriente quede en suspenso hasta su conveniente reforma el artículo 192 del libro tercero y policía de orden público de las ordenanzas municipales, adoptando entre tanto las disposiciones siguientes:

1.ª Los cafés, restaurants y pastelerías se cerrarán á las doce de la noche.

2.ª Las tabernas, cafetines, casas de comidas y cervecerías se cerrarán á las diez de la noche.

3.ª Los infractores de esta disposición incurrirán por la primera vez en la multa de veinticinco pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades, que contraigan por su desobediencia ó otras causas.

Todos los encargados de mi autoridad, y singularmente los serenos, cuidarán de cumplir extrictamente estas disposiciones bajo su más extricta responsabilidad.

Santander 4 de septiembre de 1902.—El Gobernador, Francisco Galán y Castillo.»

Suceso horroroso

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4—3 t.

Telegrafían de Gerona que esta mañana varios vecinos del pueblo de Velori han sido testigos presenciales, de una horrorosa escena.

Dicen que el individuo Pedro Aldar, vió salir de la casa de un convecino á un can, llevando en la boca un cuerpo extraño.

Salió en persecución del perro, viendo que lo que éste llevaba en la boca era la cabeza de una persona, desgajada y descarnada, con evidentes señales de haber sido roída.

Inmediatamente se dió aviso al jefe del puesto de la guardia civil, el cual se personó en la vivienda de donde el perro había salido.

En una de las habitaciones de ella y detras de una puerta, se encontró el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición y roído en diferentes partes del cuerpo, al que faltaba la cabeza.

Creese que el cadáver sea el del vecino José Arbase, á quien según declaraciones de los que vivían próximos á él, no le veían hacía ya varios días.

Esto no se sabe con certeza, pues el estado del cadáver no permitía que pudiera ser identificado.

Procedióse á registrar la casa y se encontró una caja de madera descerrajada, y varias prendas por el suelo y otros muebles rotos, lo cual hace suponer que se ha cometido un delito de robo con asesinato.

EL CORRESPONSAL.

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de beneficencia durante el mes de Agosto último.

Hospital

Existían en Julio 156 enfermos, ingresaron en Agosto 143; fueron baja por curación 116, por defunción 10; quedaron en fin de Julio 107 varones y 66 hembras: Total, 173.

Casa de Caridad

Quedaron en Julio 363; ingresaron en Agosto 4; fueron baja por reclamación 10; por defunción 1; existencia en fin de Julio 192 varones y 164 hembras: Total 356.

Casa de expósitos

Existían en Julio 438; ingresaron en Agosto 11; fueron baja: por reclamación paterna una hembra; por cumplimiento de la edad reglamentaria 3; por defunción 7; quedaron en fin de Agosto 213 varones y 225 hembras: total, 438.

Manicomio

Existían y continúan en el provincial de Valladolid 51 varones y 35 hembras; total, 86. En el instituto asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan en el mismo 10 varones.

DE SAN SEBASTIAN Á BILBAO

VIAJE REGIO

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 4.—3'30 t.

El *Temerario* y el *María de Molina* que debían escoltar al acorazado *Pelayo*, abandonaron el fondeadero de la bahía de la Concha á las ocho de la mañana.

Poco después entró en el fondeadero el acorazado *Pelayo*, que maniobrando con gran precisión, quedó con la proa vuelta hacia alta mar.

La entrada y maniobra del *Pelayo* fué presenciada con gran expectación por mucha gente, por haberse dicho que el acorazado no podía entrar en el fondeadero.

Cuando entró estaba la marea baja.

La familia real se presentó en el muelle de la Concha después de las ocho y media, siendo recibida por el ministro de Marina y los generales Matta, Colomer, Ezpeleta y Catalá, y todo el elemento oficial.

También había en los muelles un público numerosísimo.

La familia real embarcó en la escampavía *Guipuzcoana*, que remolcaba un bote en el que iba el acompañamiento de los reyes.

Al divisar al rey en la bahía hizo el *Pelayo* los disparos de ordenanza.

Los reyes y su acompañamiento subieron al *Pelayo*, y la princesa de Asturias y el ministro de Estado quedaron en la escampavía *Guipuzcoana*.

El rey fué recibido á bordo con nuevas salvas, dando la marinería del acorazado los vivas de ordenanza y tocando la charanga la marcha real.

El *Pelayo* emprendió su marcha á las nueve y media, yendo los reyes en el puente del acorazado, con el ministre de Marina y demás acompañantes.

El *Pelayo* iba empavesado, izando el pendón de Castilla.

Á la salida del *Pelayo* hicieron las salvas de ordenanza el cañonero *Temerario* y el crucero *María de Molina*.

Las baterías del castillo de la Mota no hicieron el saludo de ordenanza por expresa disposición del rey.

La escampavía *Guipuzcoana*, en donde iban la princesa de Asturias y el ministro de Estado, acompañó al *Pelayo* hasta la salida del puerto.

El *Pelayo* iba dirigido hasta la salida de este puerto por el práctico Agote.

EL CORRESPONSAL.

NUESTRAS CARTAS

Torrelavega 4 de Septiembre de 1902.

Mercado

El día amaneció con esplín y algo regañón.

A las primeras horas de la mañana se oyeron algunos truenos precedidos de copiosa lluvia y por esto, sin duda, los aldeanos se quedaron quietecitos en sus hogares y el mercado ha resultado bastante desanimado.

Las plazas regularmente provistas de los artículos de primera necesidad; pero los compradores escasos y los precios flojos.

Maiz, de 10 á 10'50 pesetas fanega.
Alubias, de 18 á 20 id. id.
Patatas, de 0'80 á 1'20 pesetas arroba.
Cerdos de cría, de 16 á 20 pesetas uno.
Idem de cebar, de 70 á 90 id. id.
Gallinas, de 3'50 á 4 pesetas una.
Pollos, de 1'50 á 3 id. id.

EL CORRESPONSAL.

EL TIEMPO.—UNA TORMENTA

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastian 4—5 t.

A las dos y media de la tarde ha descargado sobre esta ciudad una horrorosa tormenta de agua y granizo.

Han caido muchas piedras de gran tamaño.

El arbolado ha sufrido muchísimo.

Las calles han quedado desiertas, metiéndose los transeuntes en los portales y en los cafés.

Han caido varias chispas eléctricas; una de ellas fué recogida por el pararrayos del palacio de la Diputación.

En los alrededores de este edificio quedó un marcado olor á azufre.

Por espacio de media hora no dejó de caer agua y granizo.

Después se despejó el horizonte, pero al poco tiempo volvió á nublarse y cayó un gran aguacero.

EL CORRESPONSAL.

Elogios

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 4.—5,20 t.

Todos los profesores de la banda municipal hacen grandes elogios y se muestran muy agradecidos de las muestras de cariño y simpatía de que han sido objeto en Dax.

Acompañando á la banda ha venido Mr. Jeorges Camiade, representante del Ayuntamiente de Dax.

El alcalde de San Sebastián ha invitado á almorzar al señor Camiade.

Este saldrá esta misma tarde para Dax, llevando un ramillete de flores para la esposa de Mr. Tubroca, presidente de la Comisión organizadora de los festejos de la población de la vecina república antes mencionada.

EL CORRESPONSAL.

TEATRO

La Compañía Guerrero-Mendoza

En la próxima semana llegarán á esta capital, con la notable Compañía que dirigen, los eminentes artistas, de universal renombre, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Traen el propósito de dar en este teatro cuatro funciones, los días 10, 11, 12 y 13 del actual.

Pondrán en escena «El vergonzoso en Palacio», «El tanto por ciento», «Lo positivo» y «Locura de amor», con todo el lujosísimo aparato que han lucido en París y en América.

El programa, como se ve, no puede ser más atrayente y sugestivo: arte grande, grandes artistas, gran aparato escénico, todo en grande; menos la «temporada»—si así puede decirse en este caso—que va á ser muy pequeña para tanta grandeza: ha de saber á poco, con ser tanto lo que en cuatro días van á saborear los admiradores del teatro clásico y de sus insuperables intérpretes *la* Guerrero y Mendoza.

Serán cuatro funciones «de gran gala»; cuatro solemnidades artísticas de esas que se señalan con piedra blanca en los fastos de las campañas teatrales.

Y como «la ocasión la pintan calva», y esta vez es singular ocasión de rendir culto al arte verdadero, al arte serio, al arte puro, sin mixtificaciones ni «trampas», no la desaprovecharán seguramente los buenos aficionados que saben distinguir el oro del oropel, y dar, en estas cuestiones de arte, á cada uno lo suyo.

M.E.C.D. 2017

LA FIESTA EN EL URUMEA

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

San Sebastián 4—6 t.

Se ha señalado la fecha del día 21 del actual para la fiesta fluvial con que el Ayuntamiento obsequiará al rey en el río Urumea.

En una de las márgenes del río se construirá un kiosko en donde se obsequiará al rey y á su acompañamiento con un *lunch*.

También se construirá una plataforma sobre cuatro gabarras, para que sobre ellas se bailen las danzas del país.

El alcalde pondrá á disposición de la prensa una embarcación, con el fin de que los periodistas puedan seguir todas las peripecias de la fiesta.

Como ya les tengo manifestado, este festejo promete resultar magnífico.

EL CORRESPONSAL.

De primera enseñanza

En los últimos días de la semana anterior se recibieron en la Tesorería de Hacienda los libramientos de todos los partidos de la provincia, para el pago de los haberes del mes de julio.

Nos consta que todos los habilitados los han hecho efectivos, y en esta semana quedará satisfecho el expresado mes.

Como en el presente es mucha la variación del personal, esperamos del celo de todos pongan cuanto esté de su parte para que no sufra retrase el envío de nóminas.

El martes y miércoles se ha hallado abierto el pago de los haberes y alquileres del mes de julio de los maestros de la capital y sus cuatro pueblos; y los haberes de julio correspondientes á los Ayuntamientos del Astillero, Bezana, Camargo, Piélagos y Villaescusa.

El jueves se pagará á los maestros del partido de Torrelavega, en los sitios de costumbre los haberes de julio.

El viernes, á los maestros del partido de Villacarriedo, su haber de julio, en el pueblo de El Soto.

Se previene á los señores maestros que pueden cobrar por medio de recibos, los que no puedan hacerlo personalmente.

* * *

Como contestación satisfactoria al ruego que desde nuestras columnas hicimos hace unos días á la Junta provincial de Instrucción pública, para que por los medios que estuvieran á su alcance se procurase satisfacer á los maestros de la provincia la consignación del material, gustosos publicamos la siguiente información tomada de *La Unión del Magisterio:*

«Con el fin de facilitar el pago del material de las escuelas públicas, prescindiendo de los trámites que determinan las Instrucciones de 31 de Marzo del año actual, y para que la provincia de Santander quede en el lugar que le corresponde, se ha conseguido de la superioridad la siguiente Real orden:

«Vista la comunicación de V. S., fecha 20 de agosto último, por la que solicita autorización para formular las certificaciones relacionadas que exige la Instrucción de 31 de marzo, teniendo en cuenta el sueldo legal, y prescindiendo por esta vez de los presupuestos que previamente deben redactar los maestros; resultando que, según las manifestaciones de esa Junta, el cambio frecuente de personal, el gran número de vacantes y la premura del tiempo son causas que impiden cumplir en este ejercicio aquellas prescripciones; considerando que las dificultades y obstáculos consiguientes á la esencial transformación de las atenciones de 1.ª enseñanza aconsejan que se concedan á las Juntas provinciales de Instrucción pública las necesarias facilidades para conseguir con la mayor rapidez posible el abono de estas atenciones; S. M. el rey (q. D. g.) ha resuelto autorizar á esa Junta para que, por esta sola vez, pueda ordenar que sean extendidas las certificaciones relacionadas á que se refiere el número 4.º de la Instrucción de 31 de marzo último, sin la previa formación de presupuesto; pero V. S. deberá procurar que este requisito se cumpla en cuanto sea posible teniendo presente que, al aprobar las cuentas de los partidos judiciales, deberán ya existir en esa Junta los presupuestos de todas las escuelas.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 26 de agosto de 1902.»

Nuestro sincero aplauso al señor Pelaz, secretario de la junta que, conociendo las necesidades de la enseñanza, ha sabido hallar un medio para conseguir sea pagada la consignación del material prescindiendo de los formulismos de ley que no siempre son fáciles de cumplir.

La instrucción cuarta de las dadas por el ministerio de Instrucción pública en 31 de marzo último dice: «Recibidos en la junta provincial todos los presupuestos formulados por los maestros y maestras de la provincia, el secretario redactará por partidos judiciales, relaciones certificadas en las que se hará constar el nombre de los pueblos, nombre y apellido de los maestros, sueldo legal de la escuela y la sexta parte del mismo para material etc., etc.; así que faltando un solo presupuesto en cada partido, es imposible extender las certificaciones que han de servir de base para el abono del expresado concepto».

* * *

Nos consta que en atención á la dicha real orden se han extendido las certificaciones, y en breve serán elevadas al ministerio.

En su último número publica *La Unión del Magisterio* los presupuestos de material que aún no se han recibido en la Secretaría de la Junta. Al firmante de la carta que dió origen al ruego que publicamos hace dos días sobre este asunto, le suplicamos se entere para que sepa donde radica la falta.

* * *

Sabemos que las escuelas municipales del distrito del Oeste, de esta capital, han sido objeto de predilección por parte de excelentísimo Ayuntamiento, dotándola del menaje adecuado al hermoso edificio en que se hallan establecidas.

* * *

En la Secretaría de la Junta provincial se hallan á disposición de los interesados los siguientes títulos profesionales.

De maestras de primera enseñanza superior, á favor de doña Tomasa de la Puente, doña Amalia M. Caballero, doña María Ortega Liaño y doña Sofía Portovitarte Gibaja.

* * *

El ilustrísimo señor Rector del distrito se ha servido nombrar maestros interinos de las escuelas de Pámanes, Fombellida, Arredondo y Marrón, á don Alvaro Fernández, don Urbano Rodríguez, don Leopoldo Hoyos y doña Teodora Gallego, respectivamente.

Los títulos administrativos se hallan á disposición de los interesados en la secretaría de esta Junta provincial, quienes podrán recogerlos por sí ó por persona autorizada previo el reintegro correspondiente.

* * *

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden dejando sin efecto el nombramiento de maestro de escuela de obra pía de Suances hecho á favor de don Benigno Zubizarreta por el Rector de Valladolid, y nombrando para desempeñar la misma plaza á don Sotero Echevarría, individuo designado para ese cargo por la Junta provincial de Beneficencia de Santander en virtud de la propuesta hecha por el párroco de dicho pueblo, patrono de la fundación, de acuerdo con lo determinado en las cláusulas fundacionales de la obra pía, y visto el resultado de las oposiciones que oportunamente se celebraron cuando quedó vacante aquella escuela, se ha dictado la Real orden al resolver el recurso de alzada interpuesto por la expresada Junta contra la resolución del Rector de Valladolid, que nombró, como queda dicho, al señor Zubizarreta en contra de lo propuesto por aquella corporación.

EL MINISTRO DE ESTADO Á MADRID

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastian 4.—6'10 t.

El ministro de Estado, acompañado del subsecretario del departamento, señor Gamoneda, ha salido en el expreso con dirección á Madrid.

El duque de Almodóvar del Río ha manifestado que su regreso obedece á lo que disponga Sagasta, pero se cree que Almodóvar volverá á esta ciudad el domingo ó el lunes próximo.

EL CORRESPONSAL.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Anastasio Díez Sainz, Balbino Real San Miguel, Juan Salas Puente, Fructuoso Andrichigas Quijano, Segundo Salas Puente, Valentín Imaz Polanco y Pedro Fuente Grijuela, procesados porque encontrándose cerca del establecimiento de herrar de Mateo Rodríguez en unión de otros vecinos de Oruña, como llegaran varios jóvenes de Boó de Piélagos, tuvieron con ellos una reyerta, de la que resultó Felipe Salas con lesiones que curaron á los 27 días, con pérdida del dedo índice de la mano derecha.

El Ministerio fiscal, en vista de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra los procesados, por no haberse demostrado suficientemente la participación de los mismos en las lesiones sufridas por Felipe Salas.

* * *

También se vió en juicio oral la querella promovida en el Juzgado de esta capital por Josefa Valdivielso contra Catalina Bárbara Bustamante Díaz, acusada de haber proferido frases injuriosas contra la citada Josefa.

El letrado de la acusación solicitó se impusiera á la Catalina, como autora del delito de injurias graves, la pena de un año, ocho meses y veintiún días de destierro y 125 pesetas de multa, y la defensa interesó la absolución por falta de delito y que se impusieran las costas á la Josefa Valdivielso.

El Rey de los Tónicos
VINO DE
BUGEAUD
El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — Principales Farmacias

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista
San Francisco, 13, 2.º—De 10 á 1

Accidentes del trabajo

El obrero Miguel Angulo, partiendo un trozo de carne, se le escapó el cuchillo y se produjo una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro.

También fué curado de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo con una punta, Epifanio Mínguez.

Pedro Hermosilla, de una herida en la cara palmar de la mano izquierda, producida con una herramienta.

Trabajando en una obra, tuvo la desgracia de caerse sobre una tijera el obrero Eustaquio Díez, produciéndose una herida punzante en la región glútea.

El día 8 de los corrientes se celebrará con toda solemnidad en el pueblo de San Miguel de Luena, en el santuario de Nuestra Señora de los Remedios, como viene celebrándose desde tiempo inmemorial, la fiesta de la Natividad de la Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, estando encargado del sermón el M. I. Sr. D. José del Solar, beneficiado de la santa iglesia Catedral y vicesecretario del señor Obispo.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 20; menores, 24, con peso de 4.490 kilogramos.

Cerdos, 7, con 536 kilogramos.

Corderos, 24.

Ayer fué denunciado á la Alcaldía el carretero Daniel Ochoa por haber dejado abandonado el carro que guiaba; por cuyo motivo entraron los bueyes por el andén de la calle de San Fernando, y chocando con uno de los árboles, lo destrozaron.

Con objeto de adquirir las novedades de la próxima estación, salió ayer por la línea de Bilbao, para París, Barcelona y Madrid, nuestro amigo el joven comerciante don Pablo Nocito, dueño del acreditado establecimiento **El Norte**, situado en la calle de la Compañía.

Viajeros

Después de haber pasado una temporada en el acreditado hotel «La Vallisoletana», de Puente Viesgo, ha regresado á esta capital el acaudalado capitalista don Cayo Pombo.

* * *

Se encuentra en Santander la vizcondesa viuda de Ayala, hermana de la vizcondesa de Matamala, que há tiempo se halla veraneando en el Sardinero.

* * *

Con los duques de Santo Mauro se hallan actualmente, en la hermosa finca que estos poseen en Las Fraguas, la condesa de Torre-Arias y el señor Escosura.

* * *

En el balneario de la Fuente del Francés se encuentran con sus respectivas señoras don Pablo Joaquín y don José Reinoso, hermanos de nuestro respetable amigo particular el marqués del Pico de Velasco y tíos del marqués de Taracena.

* * *

En el correo de hoy saldrá para Valladolid con su muy distinguida señora, doña Luisa Semprún, el joven diputado á Cortes por Talavera de la Reina, don José Luis Gallo.

Deseámosles felicísimo viaje.

Hoy saldrán para Madrid, con destino al Asilo de San José, dos epilépticos pobres acogidos por la Diputación.

Anoche estuvo muy desanimado el paseo del boulevard, á causa de lo desapacible del tiempo.

En vista de ello la banda municipal terminó el concierto á las diez y media.

Para artículos de fotografía: Cubillas y Compañía. v

De una desgracia

Ayer tarde recibió, provisionalmente, cristiana sepultura en el cementerio de Ciriego el cadáver de la infortunada doña María Josefa Prat Armesto, siendo acompañada hasta el camposanto por su hermano don Manuel, que se propone, pasado el plazo que la ley exige, exhumar el cadáver para darle sepultura en el cementerio de San Isidro, en Madrid.

Según nos escriben de Noja, la festividad de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio, se celebró allí con gran brillantez, siendo muchas y muy distinguidas las personas que á ella concurrieron.

Hubo misa solemne, bailes populares, conciertos y «danza juvenil».

El panegírico de los Santos Mártires estuvo á cargo del elocuente orador sagrado don Vicente Mazas, que fué muy felicitado.

El día 1.º de octubre dará principio el curso preparatorio para ingenieros industriales, carreras militares y marina, en la Academia Montañesa, Burgos, 1, 1.º, estando abierta la matrícula durante el presente mes.

Se admite un número limitado de internos. v

Procedente de Valladolid, llegó ayer el general de división don Eleodoro Barbáchano, hospedándose en casa de su sobrino, el doctor del mismo apellido, director del Hospital de San Rafael.

Sea bienvenido.

Los vecinos de la calle de Peña Herbosa elevarán uno de estos días una solicitud á la Alcaldía pidiendo que se reconozca la casa número 5 de dicha calle, en la cual existe un depósito de barriles de raba que, con sus malos olores, molesta altamente á aquel vecindario, á más de ser un peligro para la salud.

Ayer fueron denunciados varios chicos que entraron á coger fruta en la huerta de don Manuel Martínez, situada en la Vía Cornelia.

Por el guardia número 11, de punto en la Cuesta del Hospital, han sido denunciados dos obreros de la Compañía belga por haber dejado en malas condiciones el pavimento de dicha calle, ofreciendo con esto un peligro para los transeuntes.

Especialidad en artículos de fotografía, Cubillas y Compañía. v

Por diferencias de oficio, riñeron ayer, en la suelta de Miliaño, dos carreteros.

Uno de los contendientes dió á su contrario tan fuerte bofetón, que le hizo brotar sangre por un oido y por la nariz.

Hubiera llegado la cosa á más si no se presenta oportunamente el guardia de punto en aquel sitio, que se interpuso entre los luchadores y pudo, con sus amonestaciones, reducirlos á la paz.

Otra reyerta sostuvieron ayer dos sujetos, la cual dió por resultado el ingreso en la Casa de Socorro de uno de aquéllos, donde se le curó de una herida contusa en la región frontal.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las nueve de la noche en el boulevard.

Paso-doble, «E. Salvo il Ré»; Bennati.

Vals lento, «Piccicato de Silvia»; Leo Delibes.

Fantasía de «Sanson y Dalila»; Saint Saens.

Patrulla Turca; L. Martín.

Valses, «Vida Artistica»; Straus.

Con motivo de la clausura de algunas casas de la Cuesta del Hospital, las vecinas que ocupaban aquéllas se han instalado en la calle del Rincón.

Los vecinos de esta calle no están conformes con sus nuevos huéspedes, y al efecto piensan acudir en queja al señor gobernador para que este disponga, si cree justa la petición, el pronto traslado de aquellas.

Fúndanse los reclamantes, según nos han referido, en los constantes escándalos que se han de suceder y que redundarán en perjuicio de la buena educación de sus hijos, á más de las molestias consiguientes que les proporcionarán las tales vecinas.

Eficaz preventivo contra la fiebre, es el *Citrato de magnesia granulado efervescente de Bishop*. Desconfiar de las imitaciones.

Por el cabo de la guardia civil de Solares han sido practicadas las gestiones en averiguación de los autores de los daños causados en las frutas y hortalizas de la finca de don Angel Fernández Ledano, en el pueblo de Elechas (Marina de Cudeyo) resultando ser autor de aquéllos Epifanio Valles, vecino del pueblo de Rubayo.

Movimiento demográfico

Nacimientos: Varones, 2. Hembras, 4.

Defunciones: Faustino Seco San Pedro, 9 años, Sardinero.

María Josefa Prat Armesto, 51 años, Sardinero.

Estefanía López, 7 meses y medio, Casa-expósitos.

Juan García Santelices, 14 meses, Monte.

Emilio Diestro Fernández, 49 días, Peña-Castillo.

José Fernández Gallardo, 45 años, Sol, 1, bajo.

Casa de Socorro

Ayer fue curado en la Casa de Socorro el sujeto siguiente:

Luis Cuesta, de una avulsión de la uña del dedo medio de la mano izquierda y herida contusa en el índice.

Dr. F. BARREDA

Consulta de enfermedades de los niños, de once á una.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 2, 1.º

También se hallan expuestos al público los presupuestos de los Ayuntamientos del Astillero, Luena, y las cuentas municipales del Ayuntamiento de Argoños, correspondientes al año de 1901 y el presupuesto adicional de 1902 y el ordinario para el 1903.

Por la guardia civil del puesto de Perrozo fueron hallados en el monte denominado «Rebanal de la Cruz», en jurisdicción del pueblo de Lamedo (Cabezón de Liébana), 150 cambas de madera de haya para arados de labranza.

De las averiguaciones practicadas por la referida guardia civil, no se ha podido hallar el autor ó autores de la corta de dichas cambas, las cuales han sido depositadas en el alcalde del ya mencionado pueblo.

Ayer fueron detenidos por la guardia civil de Reinosa los pastores de Villaescusa, Juan Ruiz y Ruiz y Saturnina Vega, presuntos autores del hurto de media carga de trigo sustraida de la casa de María Alonso, vecina de dicho pueblo, á cuyos sujetos, en el acto de su detención, se les ocuparon cinco pesetas y un cesto de trigo.

Dichos individuos y la cantidad expresada fueron puestos á disposición del señor juez municipal del pueblo de Enmedio.

Pérdida

El domingo por la noche se extravió en el boulevard un collar de coral, de niña, con una cruz también de coral y cierre de oro.

A la persona que la entregue en esta Administración, se la gratificará. v

Interesante

El «Ellxir Estomacal de Saiz de Carlos» es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Ha sido denunciado al alcalde de Saro el vecino del pueblo de Vega, Faustino Lavín Ruiz por haber rozado y extraido un carro de rozo en la Sierra y sitio denominado «El Pendinco de Hoz» cuyo carro le fué ocupado en su domicilio.

Ha sido denunciado al señor juez municipal de Villafufre el vecino del pueblo de Barrio de Tresvilla, del citado Ayuntamiento Juan Rodríguez Gómez, por haberle ocupado en su domicilio una pistola, cuarenta cartuchos y un cuarteron de perdigones.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral tiene expuestos y confeccionados los presupuestos adicionales al ordinario del ejercicio corriente y el ordinario para el próximo año de 1903 por término de quince días para los efectos de reclamación.

Plaza de Toros de Torrelavega

En la plaza de toros de Torrelavega se verificarán dos grandes corridas de novillos-toros en los días 8 y 14 del corriente mes.

Se lidiarán en cada corrida *cuatro novillos-toros* de la acreditada ganadería de don Manuel Sánchez de Carreros, de Salamanca, los cuales serán estoqueados por el valiente espada, natural de Santander,

DARÍO DÍEZ LIMIÑANA

con su cuadrilla compuesta de tres picadores y cuatro banderilleros.

Las corridas empezarán á las cuatro en punto y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes. Una brillante banda de música amenizará el espectáculo.

La Empresa del ferrocarril Cantábrico pondrá dos trenes especiales; uno que saldrá de Santander á las dos de la tarde y otro que saldrá de Torrelavega á las ocho de la noche. v

Telegramas detenidos

De Toledo: Luis Fernández España, Gran Hotel Sardinero.

De Valladolid: Miguel Moronta, Gran Hotel Sardinero.

De Toledo: Josefina Cuchet, Sardinero, Gran Hotel.

De Madrid: Señora Irene Sanz, Hotel Castilla, Sardinero.

De Bordeaux: Jenequel, Hotel Castilla, Sardinero.

De Oviedo: Guillermo Q. Lenan, sin señas.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica:	
A las ocho de la mañana...	760'9.
A las doce de idem.....	762'5.
A las seis de la tarde.....	764'9.
Temperatura:	
A las ocho de la mañana...	18'9.
A las doce de idem.....	21.
A las seis de la tarde.....	16'3.
Máxima del termómetro...	21'8.
Mínimum idem idem.....	14'8.
Tendencia del barómetro..	subir.

La más codiciada, de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con cuenta-gotas, es el *Agua de Colonia de Orive*. Por sus bajos precios y aroma sin igual, venció todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honrosísimo en sus tocadores. De la misma clase que la enfrascada se vende á 4 pesetas litro, pidiéndose á Bilbao por garrafones de 4 litros, remesando su valor.

El arquitecto Lavín Casalis,

ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Puertochico), hotel L. Teléfono número 213. v

POR POCO DINERO se empapela una habitación; gran surtido y de mucho gusto.—Droguería, Vad-Rás, 1 y 3, al lado de *Singer*. v

SECCIÓN MARÍTIMA

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados

«Lugano», de Liverpool; con carga general.

«Carmen», de Gijón; con idem, id.

«Cabo Palos», de Avilés; con idem, id.

«Cabo San Antonio», de Bilbao; con idem, idem.

«Sixto Cámara», de Pasajes; con idem, id.

Buques salidos

«Lovisa», para Neucastle; con carga general.

Situación de los buques

surtos en esta bahía al anochecer de ayer:

Dehesa.—Vapor «Cármen».
Maura.—Vapor «Cabo Palos.»
Albareda.—Vapor «Arraiz».
Primer muelle.—Vapores «Sixto Cámara» y «Lugano».
Cuarto muelle.—Vapor «Alfonso XIII».
Quinto idem.—Vapor «Alfonso XII».
Sexto muelle.—Vapor «Cabo San Antonio.»
Astillero.—Vapores «Admigton» y «Peña Rocías».
S. Salvador.—Vapor «Iberia».
En Bahía.—Vapores ingleses «James Spik», «Heptarche», «Saspervi», «Ear of Dunfries», y «Bedale», y los españoles «Peña Castillo», «Camargo», y «Menditarra», y el aviso de guerra «Urania».

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

Compañía Santanderina.

«Peña Angustina».—En viaje á Santander.
«Peña Cabarga».—En viaje á Santander.
«Peña Castillo».—En Santander.
«Peña Rocías».—En Santander.
«Peña Sagra».—En viaje á Glasgow.

Compañía Montañesa.

«Astillero».—En Tyne Dock.
«Camargo».—En Santander.
«Matienzo».—En Tyne Dock.
«San Salvador».—En viaje á Sunderland.

Compañía del vapor «Esles».

«Esles».—En viaje á Bibao.

Mareas para hoy.

Pleamares: 4-59 mañana y 5-16 tarde.
Bajamares: 11-16 mañana y 11-33 tarde.

Para personas delicadas, BISCUIT.
Confitería de RAMOS, Becedo, 11

BOLSAS

DE MADRID	Día 3	Día 4
Interior serie F	72 70	72 80
» » E	72 70	72 80
» » D	72 75	72 80
» » C	72 80	72 85
» » B	72 85	72 95
» » A	72 85	72 90
» » G y H	72 80	00 00
Amortizable 5 por 100 . . .	00 00	92 90
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.	103 60	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100.	101 25	000 00
Banco de España.	470 00	470 00
Banco Hispano-Americano .	000 00	000 00
Tabacaleras.	398 00	000 00
CAMBIOS		
París á la vista.	36 45	36 20
Londres á la vista.	34 36	34 31
BOLSIN		
Interior.	72 70	72 85
PARIS		
4 por 100 interior.	84 05	84 60

Telegrama de Bénard y C.ª

De Santander

Jueves, 4 de septiembre de 1902.

Interior, operación, á 72'75.
Amortizable, operación, á 93.

Arrendataria de tabacos, dinero á 397'50.

Cédulas hipotecarias del 5 por 100, operación á 103.
Cédulas hipotecarias del 4 por 100, papel sin cambio.

Banco de España, dinero á 469.
Banco Hispano-Americano, papel sin cambio.
Banco de Santander, 2.ª emisión, papel á 149.
Banco Mercantil, liberado, dinero á 98.

Abastecimiento de aguas, papel á 140'50.

Club de Regatas, dinero á 100.

Nueva Montaña, con cédula, papel á 80.

Minas de Heras-Santander, papel á 94.
Minas de Puente Arce, dinero á 44.
Minas de Complemento, papel á 59.

Sociedad española de cobres, papel á 100.

Azucarera Montañesa, dinero á 35.
Azucarera Palentina, papel á 68.

Electra Besaya, papel á 100.
Electra Thompson, 100.

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1895, opereción en pequeña partida 100.
Id. id. id. á Zorroza, papel á 98.
Id. del id. de Ariza, operación á 103.

París, un cheque, á 36'75.
Londres, operación á 34'20.

* * *

EN EL COLEGIO DE CORREDORES de esta plaza se cotizaron en el día de ayer las operaciones siguientes:

25.000 pesetas nominales en Cédulas hipotecarias del 5, á 103.
Londres á 60 d[v, á 34'20.

El Rey en Bilbao

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 4.—5 t.

La llegada del «Pelayo».

Recibimiento entusiasta.

A las tres de la tarde ha entrado en el Abra el acorazado «Pelayo» conduciendo á su bordo al Rey, á la reina madre, y á la infanta María Teresa.

Infinidad de embarcaciones empavesadas esperaban la llegada de SS. MM. y A. R.

Los estampidos de los cañones de la batería de Algorta y de los buques de guerra franceses surtos en el puerto exterior, que saludaban al rey con los veintiún cañonazos de ordenanza, el estrépito de millares de cohetes que hendían los aires, los agudos y estridentes sonidos de las sirenas y pitos de los vapores y los clamores de la muchedumbre que vitoreaba á las reales personas formaban un cenjunto atronador, que ensordecía el espacio.

Banderas y gallardetes flameaban por todas partes, en vistosísima combinación de vivos colores.

Pañuelos, gorras y sombreros eran agitados en el aire por millares de manos, saludando á los augustos viajeros.

El espectáculo era grandioso, emocionante, indescriptible.

No es posible precisar el número de embarcaciones que se hallaban en el Abra, y menos aún el de las personas que aquéllas llevaban á bordo.

En el remolcador *Bilbao* estaban las autoridades y los diputados.

En los vapores *San Lorenzo* y *Crispulo* los invitados oficiales.

En el *Lucharita* los representantes de la prensa.

En los remolcadores *Nervión* y *Cantábria*, y en los vapores *España*, *Yat* y *Estrella* muchas comisiones de distintos centros y corporeciones.

Otros muchos vapores, yates, lanchas y botes, todos engalanados, estaban repletos de gente.

Inmensa muchedumbre presenciaba aquel hermoso espectáculo desde los muelles de Churruca y de hierro de Portugalete y desde las Arenas.

El tiempo es horrible; llueve copiosamente.

A pesar de lo cual, el recibimiento hecho á la real familia ha sido magnífico.

En las calles.—Animación

Las calles de la villa se han visto muy animadas durante todo el día.

Nótase gran afluencia de forasteros.

Los hoteles, fondas y hospederías de todo género no tienen una sola habitación desocupada.

Las casas particulares están también llenas de gente que ha venido á presenciar las fiestas reales.

A pesar del mal tiempo, los muelles y las calles por donde ha de pasar el rey y su comitiva están en estos momentos ocupadas por un inmenso gentío.

La profusión de gallardetes y banderas, nacionales y extranjeras, en las calles y en los balcones de todos los consulados, centros y sociedades; la multitud de arcos triunfales; las colgaduras multicolores en las casas; los aparatos de las iluminaciones; los adornos por todas partes dan á la población un aspecto extraordinariamente vistoso.

Todos los barcos surtos en la ría se hallan engalanados con el telégrafo de banderas.

Los coches de los tranvías también están adornados con banderas.

La animación es grandísima; y eso que el agua que cae sin cesar desluce no poco los explendores de la fiesta y enfría considerablemente los entusiasmos de la muchedumbre.

La escolta

Esta mañana llegó una sección de la guardia civil de caballería, compuesta de 10 hombres, procedente de Vitoria, habiendo sido alojada en la calle de Achuri.

Por la tarde llegaron otras dos secciones, procedentes de Pamplona y San Sebastián, compuestas de 25 individuos, alojándose en el mismo punto.

Desembarco de la real familia

En este momento, las cinco de la tarde, el repique general de campanas y los cohetes y chupinazos anuncian el desembarco de la real familia en la Salve, desde donde se dirigirá á la basílica del Señor Santiago para asistir al *Te Deum*.

Seguiré telegrafiando.

EL CORRESPONSAL.

Ultimos despachos

Madrid 4—9 n.

Medidas de precaución

Se ha recibido un despacho oficial de Tarragona diciendo que el jefe de la zona de la benemérita ha sacado fuerzas de aquel instituto para reprimir un motín promovido en un pueblo cercano con motivo de los consumos.

Los amotinados han cortado las líneas telegráficas.

La benemérita se ha concentrado para evitar que el motin degenere en algarada carlista.

No es cierto

Por un telegrama de Barcelona se sabe que el capitán general señor Bargés asegura que no es cierto que durante la noche última, como se había dicho, se hayan puesto en movimiento fuerzas armadas.

Jugadas de Bolsa ó añagazas del Gobierno

Continúa hablándose mucho de movimientos carlistas que se preparan en el Maestrazgo.

M.E.C.D. 2017

Significados personajes carlistas han manifestado que no son partidarios del duque de Madrid los que promueven la excitación.

Por lo demás, aseguran que la tranquilidad es completa, siendo infundados los rumores que han circulado.

Madrid 4.—11 n.

Habla Nocedal

El jefe del partido integrista, señor Nocedal, ha dicho que su viaje en nada se relaciona con las negociaciones entabladas entre el Gobierno español y el Vaticano.

Afirma que este no transigirá en la cuestión referente á las asociaciones religiosas.

La cuestión religiosa en España—ha añadido el señor Nocedal—ofrece distintos caracteres que en Francia, y no sería cuerdo, por tanto, aplicar en uno y otro pais idénticos remedios al mal que todos los buenos católicos deploran amargamente.

Disposición comentada

Un despacho de París trae la noticia, que alli ha sido muy comentada, de haber ordenado el ministro de Marina la reducción del efectivo de las dotaciones de las escuadras.

Sensación

Un telegrama recibido de Tarragona da cuenta de la enorme sensación que ha causado en el vecindario de aquella capital la noticia de que se intenta suprimir el Arzobispado por trasladarlo á la capital de Cataluña, dejando á Tarragona con silla episcopal.

Añade el telegrama que, de confirmarse esta noticia, el pueblo se opondría resueltamente y por todos los medios á la indicada traslación.

Vigilancia

Otro despacho de la misma procedencia asegura que, merced á la vigilancia ejercida por las autoridades, se ha evitado la asonada carlista que se proyectaba realizar.

Declaración

Los diputados de la comunión tradicionalista señores Sanz, Llorente y marqués de Tamarit, han declarado que son ajenos por completo á los manejos carlistas de que se viene hablando estos días.

A juicio de dichos señores, todo obedece á una jugada de Bolsa.

Se afirma que por promover la algarada se han dado 35.000 pesetas y que el Gobierno conoce perfectamente los nombres de los que intervienen de un modo directo en esta cuestión.

Fracaso

Comunican de Murcia que han fracasado los propósitos de realizar una huelga general como acto de solidaridad con los tahoneros,

El acuerdo se ha limitado á socorrer á estos en la cuantía y forma que se había convenido, quedando reducido á esto todo lazo de unión y armonía con ellos.

Ya lo veremos

Un telegrama recibido de Roma dice que merced á los trabajos realizados por la diplomacia, se ha convenido en que el czar de Rusia en su próximo viaje á Italia haga á Su Santidad una visita después de la que hará al rey Víctor Manuel II en el palacio del Quirinal.

El ministro de Instrucción pública en Guadalajara

Se han recibido varios telegramas detallando el recibimiento hecho por el pueblo de Guadalajara al ministro de Instrucción pública señor Conde de Romanones.

Según dichos telegramas, este recibimiento ha sido entusiasta.

Las calles estaban engalanadas.

En el edificio donde se halla instalado el Gobierno de provincia se celebró la recepción.

Los maestros hicieron entrega al ministro de un estuche que contenía una valiosa escribanía fabricada en Eibar. El conde de Romanones agradeció mucho el regalo.

Terminada la recepción, el ministro inauguró las obras del nuevo Instituto general y técnico.

Se pronunciaron varios discursos con tal motivo.

El del conde de Romanones fué de marcado carácter pedagógico, y en él entremezcló algunos conceptos intencionados como para responder al mensaje de los Prelados.

Una vez terminado este acto inaugural, se celebró un banquete en la Diputación.

Crisis obrera

El haberse despedido gran número de obreros de los arsenales del Estado, por haberse concluido los buques que en ellos estaban construyéndose, ha sido causa de que se agrave considerablemente la crisis obrera.

Descarrilamiento

Por noticias recibidas de Zaragoza se sabe que en la estación de Grisén descarriló un tren de mercancías.

Ignórase si por efecto del descarrilamiento ha habido desgracias personales.

Víctimas de un choque

A consecuencia de un choque de trenes, según telegrafían de Bruselas, han resultado heridas once personas.

Hasta ahora no se conocen más detalles del siniestro.

Averías.—Heridos

De Kiel telegrafían diciendo que ha ocurrido un sensible accidente á bordo de un cañonero.

En la caldera de éste, por causas que se ignoran, se produjo una avería que tuvo fatales consecuencias.

Cuatro hombres quedaron gravemente heridos.

Explosión.—Víctimas

En La Unión ha ocurrido otro lamentable suceso.

Hallándose cargando un barreno en una mina varios obreros, hizo aquel explosión inesperadamente, causando la muerte á uno de los trabajadores y dejando heridos de más ó menos gravedad á otros cinco.

Los negros

Un cablegrama recibido de la Martinica asegura que la población negra de aquella isla, socorrida por cuenta del gobierno francés para compensarla de las pérdidas que vienen ocasionando las repetidas erupciones volcánicas, se niega ahora á trabajar.

Rotura de un depòsito.—Muertos y heridos

Telegrafían de Leipzig (Alemania) que á consecuencia de la rotura de un depósito de agua han muerto siete personas y otras veinte han resultado más ó menos gravemente heridas.

El tiempo

Los telegramas que llegan de distintos puntos de Inglaterra acusan terribles tempestades que han ocasionado muchas víctimas.

Rumor desmentido

Estos días se ha hablado de que el Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Rinaldini, tenía el propósito de marcharse de Madrid, en vista de las dificultades que encuentra para el cumplimiento de su alta misión cerca del Gobierno español.

Oficialmente desmiéntese tal rumor, que ya otras veces ha circulado sin más fundamento que ahora.

A la firma

El ministro de Obras públicas, señor Suárez Inclán, ha remitido á la firma del rey el decreto relativo á la reorganización de los servicios de aquel ministerio.

Consejo

Mañana viernes se reunirán en Consejo los ministros de la Corona.

Motin

El gobernador de Tarragona telegrafía diciendo que en Blancafort se ha alterado el orden público.

Al hacer efectivo el cobro del impuesto de consumos, se amotinó el vecindario, negándose á satisfacer las cuotas con que cada uno había de contribuir al pago de aquel impuesto

Los amotinados realizaron actos de violencia tales como el cortar los hilos del telégrafo.

En vista de la actitud del vecindario, se ha reconcentrado en aquel punto la benemérita, con lo que se espera que en breve quedará restablecido el orden y apaciguados los ánimos de los amotinados.

Huelga terminada

Según dice otro despacho oficial, ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de hiladoras de Crevillente.

EL CORRESPONSAL.

Los reyes en Bilbao

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

La llegada.—Recibimiento.—La lluvia—Desembarco—Te-Deum—Recepción.—Fiesta euskara—Iluminaciones—Festejos populares

Bilbao 4.—10 noche.

El recibimiento hecho por esta villa á la familia real, ha sido verdaderamente indescriptible.

El aspecto que ofrecía el puerto exterior, como ya les he telegrafiado, era magnífico. Todo él estaba lleno de embarcaciones. La lluvia deslució algo el acto, siendo causa de que varios botes se vieron obligados á alejarse.

A las cinco en punto de la tarde trasbordó la Corte al cañonero *Vasco Núñez de Balboa* que inmediatamente emprendió la marcha.

Una hora después llegaba el buque al desembarcadero de la Salve, que estaba primorosamente engalanado.

Los vivas, en aquel momento, fueron estruendosos.

En el desembarcadero esperaban las autoridades y corporaciones, que ofrecieron á los reyes sus respetos.

Organizada la comitiva siguió por el Campo de Volantín, paseo del Arenal, plaza de Arriaga y calle de Bidebarrieta á la Basílica de Santiago donde le esperaban el Cabildo y el señor Obispo de la Diócesis.

En el amplio templo se cantó un solemne *Te Deum*, ocupando las reales personas el lujoso solio instalado en el lado del Evangelio.

Concluído el solemne acto religioso, la comitiva volvió por los mismos puntos al palacio municipal, en donde se celebró la recepción que estuvo concurridísima.

Lo mismo sucedió con la fiesta euskara, celebrada en el Frontón Euskalduna, que resultó verdaderamente admirable.

A las ocho regresaron los reyes al *Pelayo*.

Las iluminaciones son verdaderamente magníficas.

Los festejos populares en el Arenal y en la plaza Vieja están extraordinariamente animados.

Todas las calles ofrecen el aspecto de una solemnidad realmente excepcional.

Parece que el temporal tiende á amainar

Más detalles

Después de la recepción celebrada en el Ayuntamiento, este obsequió á las reales personas con un espléndido *lunch*.

La fiesta euskara celebrada en el frontón Euskaldnna constaba de varios números, á saber: baile de las hilanderas de Durango, espatadanzaris y partido de pelota á 20 tantos: los intermedios fueron amenizados por el Orfeón Euskeria de Durango.

Los reyes permanecieron en el frontón unos diez minutos.

Las orillas del Nervión desde Bilbao hasta la desembocadura en Portugalete presentan un cuadro indescriptible. Tal es la profusión de luces.

Al pasar la comitiva por el pueblo de Deusto los obreros aclaman á los reyes y colocan un cartel de grandes proporciones en que se lee: *Los obreros saludan al rey, rogándole tenga en cuenta que con los cambios al 37 nos come el Banco el 27 por 100 de nuestros jornales. Pedimos justicia.*

Al llegar los reyes ocurrió un incidente que ha sido muy comentado.

Parece ser que el capitan general de la región, señor Linares, y algunos otros generales con él, quisieron saludar al rey antes que lo hiciera la representación del Ayuntamiento.

Los capitulares no lo consintieron de ninguna manera y llegaron á amenazar con retirarse en el caso de no ser respetado su derecho y no accederse á que ellos fuesen les primeros en dar la bienvenida á la corte, como genuinos y únicos representantes del pueblo.

Un barrendero, disparando bombas se ha inferido quemaduras graves.

Mañana, según el programa convenido, se celebrará la visita á las minas y fábricas.

CALDERÓN.

LA ECONÓMICA Almacén de muebles de NARCISO ORTEGA.—Precio fijo.—Armarios, á 22 pesetas; mesas de noche, á 5 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50; idem de comedor y despacho, á 3'50; mesas de escritorio, á 32 pesetas; mesas de nogal macizo, para comedor, con tres tableros, á 42 pesetas; mesas de cocina, á 2 pesetas; camas torneadas, con colchón, á 35 pesetas; cunas torneada y su colchón de alambre con muelles, á 25 pesetas.—Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.

Rupalacio, 4 (antes Peso), Santander

RESTAURANT

EL CANTABRICO

de

Pedro Gómez Fernández.

HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho)

TELÉFONO NÚM. 200.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta. Comedores amplios é independientes

Plato del día.—Escalopes de cerdo á la portuguesa.

En el mejor sitio del pintoresco Liérganes véndense tres casas, una buena accesoria y una gran huerta en escalinata. Véndense dichas fincas en un lote, ó por separado. Aprovéchense los que anden tras una compra de ocasión.

En esta administración informarán.

Una señora viuda, de buenas referencias, desea servir á una familia que salga para la Habana.—Informarán: calle del Muelle, número 9, Administración de Loterías y tienda de semillas.

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES

DE CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22. —Teléfono 322

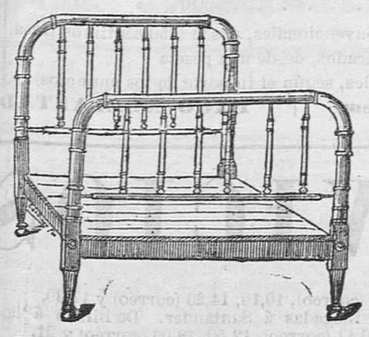

Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

Venta

En Torrelavega, próxima á la estación del Norte y lindando con la misma vía, una huerta, cabida de 100 carros, con 500 árboles frutales, casa-habitación para dos familias, cuadra, pajar, agua potable, todo cerrado de pared.

Para tratar de ello, con su dueño don José Cueto, en Tanos.

La Cantábrica

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS

La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende.

Especialidad en la elaboración de mosáicos y baldosas de cemento, bañeras. fregaderas, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales, é infinidad de objetos de aglomerado en distintos colores.

Balaustradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en *piedra artificial*, garantizando que no sufren *alteraciones á la intemperie.*

Precios sin competencia.

No olvidarlo, y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

Gracia y Barros

Plaza de la Esperanza,—6.Santander

Nota importante. — Esta casa es la única que se ve «honrosamente premiada» con ser la más favorecida por el público.

Colegio de 2.ª enseñanza de Torrelavega

Queda abierta la matrícula desde el 1.º de septiembre.

LAUREANO GUERRA

MODISTO

Calle de Carbajal, 8, 3.º

Academia de corte. Se dan lecciones de toda clase de prendas de señora, á precios módicos.

Píldoras tónico-depurativas

DR. SANZ

Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre.

Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unico depósito en Santander:

Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

DESPUÉS de varios años de práctica empleando en las diversas obras que he construido «Cemento Portland» de acreditadas marcas, ninguno me ha dado resultado más satisfactorio que la marca «Abeja» de Amberes.

Depósito, M. Núñez, 20, almacén de materiales de construcción, de Eduardo Presmanes.

Sucesora de Teresa Escudero

Casa especial para equipos y canastillas, completo surtido en camisería de caballero, ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—*Blanca, 5, principal.*

Se vende

máquina horizontal Robey, de 45 caballos, con todos sus accesorios; locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros de ancho, completa y sin estrenar; otros materiales para explotación de minas.

Dirigirse á

Minas de LA BERNILLA, Velasco, 1, SANTANDER

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

CUBILLAS Y COMPAÑÍA

WadRás, núm. 5, SANTANDER

Hay surtido completo de artículos para fotografía, y tienen dos elegantes y espaciosas cámaras oscuras y una gran máquina ampliadora que ponen á la disposición de los aficionados.

Se vende

terreno edificable, próximo al fielato en la segunda playa del Sardinero.

Informarán, Hernán Cortés, Librería Propaganda.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Y

Academia de Estudios Superiores

DE COMERCIO

SANTA CLARA, NÚM. 7, PISO 3.º

Este centro, que tiene pedida la incorporación de sus enseñanzas al Instituto General y Técnico y Escuela Superior de Comercio de Bilbao, admite adhesiones á la matrícula no oficial colegiada y no oficial libre.

Diez profesores titulados.—Pídanse reglamentos.

Brillantísimos resultados en los últimos exámenes.

THE ALGE School of languages

ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS

ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AUTORIZADA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Desde 1.º de mes dan comienzo las nuevas clases

10 pesetas al mes

BLANCA, 19, PRINCIPAL

No confundirla con ninguna otra Academia, pues ésta, que cuenta con cinco ilustrados profesores, sólo da clases en la *calle de la Blanca, 19,* y á domicilio.

TAPICERIA

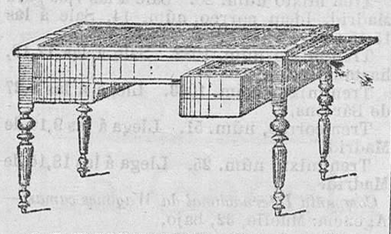

GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluce

Plaza de la Libertad

(Palacio del Club de Regatas)

NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Jarabe balsámico antibacilar

Con creosota yodol y difluoroformo

PREPARADO POR EL

DOCTOR SANZ

Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros.

Unico depósito en Santander:

Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

Compañía de los caminos de hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

El consejo de administración de esta compañía ha acordado que el día 5 y siguientes del mes próximo se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de octubre de 1902:

1.º Obligaciones de la línea de Alar á Santander, 808 de las especiales.

2.º Obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao, 87 de la primera serie.

205 de la segunda serie.

Tres lotes de resíduos de segunda serie.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de esta clase de obligaciones por si desean concurrir á los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados en esta Corte, en las oficinas del consejo de administración de la compañía, paseo de Recoletos número 17.

Madrid 25 de agosto de 1902.—El secretario del consejo, *Pedro Mendez de Vigo.*

Se desean vender varias fincas próximas á esta población. Informará don Daniel Cuevas.

Plaza de Velarde, (segun la Rosita)

ORO Cambio de moneda y billetes extranjeros. Muelle, 4. bajo.

Dr. Aurelio Pozas

Consulta todos los domingos de ocho de la mañana á siete de la tarde en Atarazanas, 6, segundo, derecha.

Los demás dias en Liérganes de diez á una

"L' ASSICURATRICE ITALIANA"

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.

Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Hontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

GRANDES TALLERES

DE

Lampistería y Fundición de bronces

Movida á vapor.

Monte, 11, (frente á la Florida).

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado, instalaciones y reparaciones

DESPACHO CENTRAL

Santos Mártires, 1, esquina á la Pl. del Príncipe

TELÉFONOS NÚMEROS 280 y 243.

Crispín de Blas.

Sucursal española

DE LA

Compañía inglesa

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

PÓLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAN tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española:

CALLE DE ALCALÁ, MADRID

Inspector; D. Julio de Polanco

Se ofrece una señora viuda, de cuarenta años, con buenas referencias, para ama de llaves ó para asistir á señoras ó caballeros solos aunque estén enfermos, fuera ó dentro de la población.

Darán razón en la administración de este periódico.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO

Santa Clara, 7.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde el día 1.º de Abril hay clases desde las seis á las once de la mañana y desde las cuatro á las ocho de la tarde para caballeros y niños. De once á una para señoras y niñas.

Santa Clara, 7. El Profesor, *Fernando Fernández.*

EL DERECHO ESPAÑOL en sus relaciones con la Iglesia

POR

D. ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ

Provisor de Burgos

Esta obra, laureada con el primer premio por los P. P. del último Concilio provincial de Burgos y puesta de texto en la mayor parte de los Seminarios españoles, es la única en su género, y su lectura es de necesidad para el clero y los que se dedican á la abogacía.

Puede adquirirse al precio de 2'50 pesetas en las principales librerías, y pidiéndola en la notaría del señor López Peláez, San Francisco, 13.

SOLITARIA

CABEZA de la LOMBRIZ

expelida en 2 horas por los

Glóbulos Secretan

Farmacéutico, Laureado, premiado con medalla.

UNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE

ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS

POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

Banco Mercantil

SU SITUACION EN 29 DE AGOSTO DE 1902

ACTIVO		PESETAS
Accionistas		4.000.000
Caja		693.937'56
Sucursal del B. de E., cjc.		2.920'86
Cartera: de valores y efectos.		6.995.530'98
Corresponsales deudores.		1.019.972'97
Cuentas de créd. con garantía		3.934.824'26
Bienes inmuebles		431,999'40
Gastos de instalación.		21.346'34
Mobiliario		88.657'60
Gastos de Administración		56.843'43
Depósitos en cust.	76.051.000	
Idem en garantía	5.122.750	81.173.750
		98.419.783'40

PASIVO		PESETAS
Capital		10.100.000
Fondo de reserva.		278.690'40
Cuentas corrientes		4.219.606'39
Cuentas de depósito.		1.000.816'20
Corresponsales acreedores		642.764'20
Acreedores por cupones y amortizaciones		39.273'79
Efectos á pagar.		68.463'47
Valores pendientes de formalización.		26.210'82
Dividendos á pagar		8.026'25
Pérdidas y ganancias.		88.673.78
Caja de Ahorros.		773.508'10
Depositantes de valores en custodia,	76.051.000	
Idem en garantía.	5.122.750	81.173.750
		98.419.783'40

El director, Adriano M. Lanuza.

SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, 12, bajo.

MECD. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

	3 meses — Ptas.	6 meses — Ptas.	Un año — Ptas.
Capital	4	8	15
Fuera (Península)	4 50	9	16
Unión postal	10	20	40
Demás países	15	30	60

Número suelto, 5 céntimos | **Atrasado, 25 idem**

ANUNCIOS

Primera plana . . . . . 0'75 céntimos por linea
Tercera plana . . . . . 0'20 » » »
Cuarta plana . . . . . 0'10 » » »

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos linea.
Comunicados, desde una peseta
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)

PAGO ADELANTADO

ESQUELAS MORTUORIAS

	Media plana — Ptas.	Tres columnas — Ptas.	Dos columnas — Ptas.	Una columna — Ptas.
En primera plana	300	50	16	12
En tercera plana	175	35	12	8
En cuarta plana	100	25	10	5

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

Corresponsales para anuncios

En Paris, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de **La Atalaya** Santa Clara, 12, Santander.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

DE AMERICA:

Agencia de la Compañía Trasatlántica Española—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3

Agencia de la Compañía Trasatlántica francesa—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.

Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.

De MADRID.—Llega á la Administración á las 10,20. Sale de la Administración á las 14,45.

De BILBAO.—Llega á la Administración á las 11 mañana y sale á las 13,45 tarde.—mixto llega á las 18'25 y sale á las 6'45.

De CABEZÓN.—Llegada á la Administración á las las 13,50 tarde. Sale de la Administración á las 14,25 tarde.

Sale correo mixto para la línea de Renedo á las 7,30 mañana.

Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir: 12 mañana y 3,30 y 6'30 tarde.

Recogida de buzones: 10,30 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos é impresos presentados por las Empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 á 10'15 y 11'40 mañana 2, 4'45 y 7 tarde

Idem de valores declarados y objetos asegurados, 9 á 1,15 mañana; 4,45 á 7 tarde.

Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 á 1 mañana; y de 4,45 á 7 tarde.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9á10,15 mañana, 12,30 2, 4,45 á 6,30 y 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados y valores: de 9 á 11 y de 4,45 á 7.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto núm. 20. Sale á las 7,55 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale á las 15,15 para id.

Tren mixto núm. 1082. Sale á las 17,18, hasta Bárcena.

Tren mixto, núm. 1083. Llega á las 8,27 de Bárcena.

Tren correo, núm. 51. Llega á las 9,10 de Madrid.

Tren mixto núm. 25. Llega á las 18,15 de Madrid.

Compañía Internacional de Wagones-camas.—Agencia: Muelle, 32, bajo.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7 (correo), 10,10, 14,20 (correo) y 17,30.

Llegadas á Santander. De Bilbao á las 10,44 (correo), 12,50, 18,06 (correo) y 21.

Salida de Santander. Para Marrón, á las 17,55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.

Llegada á Santander. De Marrón, á las 8,36.

Salidas de Santander. Para Solares, á las 8,25, 9,20, 11, 12,15, 14,50, 15,25, 16,55, 18,55 y 20,40.

Salidas de Solares. A las 7,25, 9,25, 11, 12,50, 14,20, 15,57, 16,35, 17,54 y 19,45.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcetas» para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

En Gama coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO

Á ONTANEDA

Salidas de Astillero. Tren núm. 51, á las 7,35; núm. 1, á las 9; núm. 53 (correo), á las 11,30; núm. 3, á las 15,20; núm. 55, á las 19,25, para llegar á Ontaneda á las 8,59; 10,24, 12,54, 16,44 y 20,49 respectivamente.

Los trenes números 51 y 1 combinan con los que salen de Santander á las 7 y 8,25; el número 53 con los que salen de Bilbao á las 12 35 y de Santander á las 11,00; el núm. 3 con el que sale de Santander á las 14,50 y con el de Bilbao que llega al Astillero á las 15,25; el núm. 55 con el que sale de Santander á las 18,55.

Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 52 (correo), á las 6'07; núm. 2, á las 9'42; núm. 54, á las 11'13; núm. 4, á las 16'45; núm. 56, á las 19'00 para llegar al Astillero á las 7'31; 11'06; 12'38; 18'06 y 20'24 respectivamente.

El tren núm. 52 combina con el que llega á Santander á las 8'08; el núm. 2 con el que llega á Santander á las 11'41; á Solares á las 13'13 y Bilbao á las 16'53; los números 54, 4 y 56 con los que llegan á Santander á las 13'29, 18'37 y 21'00 respectivamente.

Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander: á las 7'30, 11'30, 14'45 (correo) y 18'40, para llegar á Cabezón á las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.

Salidas de Cabezón: á las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'30 para llegar á Santander á las 9'05, 13'35 (correo) 16'39 y 20'15.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9,30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14'30 á las 18'30.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVÍAS DE SANTANDER Y SARDINERO

Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 á las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose á las 15 y terminándose á las 20.

TRANVÍA DE MIRANDA

El servicio dá principio en el Alto de Miranda á las 7'40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, á las 8 de la misma continuando cada 20 minutos para terminar á las 8'40 y 9 noche de Miranda y Santander respectivamente.

El precio del recorrido es de 15 céntimos.

TRANVÍA DE VAPOR AL SARDINERO

(Vulgo del tunel)

La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.

Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.

Salidas cada 20 minutos.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.

Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.

Servicio de vapores al Astillero

Salidas de Santander: 6, 9 y 12 y 6 de la tarde.

Idem de Astillero: 7, 10, y 2 y 7 de la tarde.

Precios: Primera clase, ida y vuelta, una peseta; segunda clase, 50 céntimos.

NOTA. Cada viajero puede conducir gratis 50 kilogramos.

CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura!

Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raiz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado!

Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel é instrucciones,

una peseta

EL TREBOL La mejor crema para calzado de color

Societe Generale des Cirages francais. Santander

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

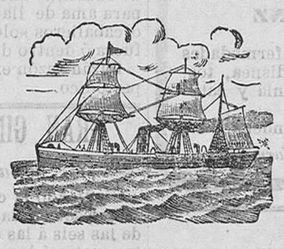

SERVICIOS

—DE LA—

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán D. Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO.—El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 30 de agosto saldrá de Liverpool y el 13 de septiembre de Bardefons, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Larache

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 *Teléfono número 68*

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exijase el *Rótulo adjunto en 4 Colores.*

Paris, Pharm. LEROY, 31, Rue des Petits-Champs, 31, y TODAS FARMACIAS

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

Cura radicalmente: EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR VYON ENFERMEDADES NERVIOSAS

Por mayor: Casa VYON y BERLIOZ 1, Rue de la Perle, PARIS y Buenas Farmacias de España.

Del Mismo Autor: ERGOTINA

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica

(Exigir la marca de «la Muger de 3 piernas»).

La Cajita: 1 fr. 30 — *Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — La Cajita: 1 fr. 30

Marca de Fábrica

TARIN, *Farmacéutico de 1re Clase, ex-Interno de los Hospitales*

PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

EMULSION-FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

GARGANTA. TOSES

Pastillas F. Prieto, de *Guayacina y Mentol.*

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por *irritación* ó de las *primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad* é *irritación de garganta.*

Indispensable á los *fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa,* que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp.ª, Rambla de las Flores, 4.

Caja, una peseta. — Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Se desea un socio capitalista

que disponga de 20 á 25.000 pesetas de capital para explotar un negocio que deja un cincuenta por ciento de utilidades. Dirigirse por escrito con las iniciales R. U. en esta administración.

Interesante

Se dan lecciones de corte de toda clase de prendas

JOSÉ MONTOYA, sastre

BLANCA, 34

Hay clases alternas y diarias desde 1.º de septiembre, todas las noches de 9 á 11.

DROGUERÍA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. VILLAFRANCA Y CALVO

15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumeria. Productos químicos y farmacéutico. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

LIQUIDACION

de todas las maderas, nogal, castaño y chopo; molduras de nogal, haya y chopo. Ebanistería de Doroteo Alcalde.

Daoiz y Velarde, 21

Píldoras de Arabia

Remedio depurativo purgante, eficacísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, históricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Caja con cincuenta píldoras, seis reales

Depósitos: En Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El *Goudron Guyot* ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA

en los **CATARROS** de la **VEJIGA**

DISPEPSIA

El *Goudron Guyot* constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las *Capsulas Guyot* se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ

TISIS — BRONQUITIS — ASMA

RESFRIADOS

Las *Capsulas Guyot* son blancas y cada una lleva, empress en negro, la firma E. Guyot.

Es absolumente indispensable el exigir la Firma:

ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

KANANGA-OSAKA

V. RIGAUD

8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Tocador KANANGA-OSAKA

de deliciosa frescura conserva al cútis la incomparable nitidez de la juventud.

ESENCIA KANANGA-OSAKA
JABÓN KANANGA-OSAKA
POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

M.E.C.D. 2017